

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**ACTA No. 29 - 2021**

<b>Proceso: Consejo Curricular</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental</b>		<b>Hora de Inicio: 8:00 am</b>	
<b>Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Extra Ordinario</b>		<b>Hora de Finalización: 12:10 pm</b>	
<b>Lugar: Reunión virtual empleando Meet Google: <a href="https://meet.google.com/gaa-dacw-qax">meet.google.com/gaa-dacw-qax</a></b>		<b>Fecha: 26 de octubre 2021</b>	
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Freddy Leonard Alfonso Moreno	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Cesar Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Lucia Malagón Mican	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	José Alberto Figueroa Fernández	Área de las Electivas	NO ASISTIÓ – -DOCENTE SIN CONTRATACIÓN
	Pier Paolo Zuñiga Vargas	Área Socio Humanístico	NO ASISTIÓ – -DOCENTE SIN CONTRATACIÓN
	Gustavo Adolfo Navarro Farfán	Representante Estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Sandra Bibiana Andrade Guzmán	Invitada	ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Sandra Bibiana Andrade G.

Visto Bueno del Acta: Freddy Leonard Alfonso Moreno

**OBJETIVO:**

Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Casos Proyecto Curricular
4. Casos Docentes
5. Casos Estudiantes
6. Varios

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## DESARROLLO

### 1. Verificación del quórum.

Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 5 de los 7 miembros del Consejo.

### 2. Aprobación Acta Anterior

El Acta No. 28 del 14 de octubre de 2021 se aprobó y se avaló en esa misma sesión.

### 3. Casos Proyecto Curricular

**3.1.** Evaluación de las Hojas de Vida para la selección abreviada de docentes nuevos de vinculación especial mediante hora cátedra. Publicación No. 3753

<https://procesoscontractuales.udistrital.edu.co/local/storage/app/DOCUMENTOS/2021/octubre/18183.pdf>

Los criterios de evaluación de las hojas de vida para todos los Proyectos Curriculares son:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Doctorado -50-	50%
	Maestría -40-	
	Especialización -35-	
	Pregrado -30-	
<b>EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL</b>		40%
<b>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA</b>		10%

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, acatando lo dictado por el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, inicia con el proceso de selección:

Se da lectura a la Convocatoria 3753 para el espacio académico Perfil 1 **MICROBIOLOGIA**, como se estableció en el Acta No. 35, donde se consigna la recepción de hojas de vida para la selección de méritos abreviados señalados y se establece que deben revisarse siete (7) hojas de vida para el perfil número 1.

Se procede a otorgar los puntajes, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, luego de revisar cada una de las hojas de vida, así:

**PUBLICACIÓN NO. 3753, PERFIL No. 1. PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL: MICROBIOLOGIA**

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### Microbiología

12 horas

Grupo 541	4 HORAS (Comparten teoría con el grupo 542)
Grupo 542	2 HORAS (Laboratorio)
Grupo 543	4 HORAS (Comparten teoría con el grupo 544)
Grupo 544	2 HORAS (Laboratorio)

No.	PERFIL	POSGRADO	EXPERIENCIA	ASIGNATURA A DESARROLLAR	HORARIO
1	Microbiólogo o Microbiólogo Industrial	Relacionado con el área de concurso.	Mínimo dos (2) años de experiencia docente universitaria o su equivalente en tiempo completo. Según el Acuerdo No 11 del 15 de noviembre del 2002 y actualizado en septiembre del 2011	Microbiología	<p><b>Grupo 541</b> Miércoles de 10:00 a 12:00 m (Laboratorio) Jueves de 10:00 a 12:00 m (Teoría)</p> <p><b>Grupo 542</b> Martes de 8:00 a 10:00 am (Laboratorio) Jueves de 10:00 a 12:00 m (Comparten Teoría con el grupo 541)</p> <p><b>Grupo 543</b> Miércoles de 8:00 a 10:00 am (Laboratorio) Jueves de 8:00 a 10:00 am (Teoría)</p> <p><b>Grupo 544</b> Martes de 6:00 a 8:00 am (Laboratorio) Jueves de 8:00 a 10:00 am (Comparten Teoría con el grupo 543)</p>

No.	NOMBRE DEL ASPIRANTE	TÍTULO PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	PUNTAJE TOTAL
1	Johana Esther Hernández Toloza	Microbióloga	No cumple debido a que la información de pregrado no pudo ser constatada debido a fallos en el archivo PDF presentada	N/A	N/A	N/A
2	Silvio Alejandro López Pazos	Bacteriólogo y Laboratorista clínica	No cumple con el Pregrado	N/A	N/A	N/A
3	Leslie Yaneth Leal Mejía	Bióloga	No cumple con el Pregrado	N/A	N/A	N/A
4	Nuri Andrea Merchán	Microbióloga Industrial	Cumple con el Pregrado y el posgrado 50 puntos	5,13 AÑOS	No presenta soportes	90 puntos

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5	María Alejandra Torres Amaya	Microbióloga Industrial	No tiene posgrado	N/A	N/A	N/A
6	Nadia Catalina Alfonso Vargas	Bacterióloga y Laboratorista clínica	No cumple con el Pregrado	N/A	N/A	N/A
7	Ximena Carolina Pérez Mancilla	Microbióloga Industrial	Cumple con el Pregrado y el posgrado 40 puntos	3,08 AÑOS	10 Puntos	74 Puntos

El Consejo Curricular **DECIDE** declarar como **GANADOR** a **NURI ANDREA MERCHÁN CASTELLANOS** Identificada con Cédula de Ciudadanía número 52.911.386 expedida en Bogotá D.C., quien quedó en primer lugar, con un puntaje total de 90 (noventa) puntos.

#### 4. Casos Docentes

4.1. El Coordinador del Proyecto Curricular docente **FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO PRESENTA** solicitud de **AVAL** de año sabático de la docente **MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO**:

*“Respetados consejeros, de la manera más atenta solicito el Aval del Consejo de Carrera para el disfrute de año Sabático desde el periodo académico 2022-1, así mismo remito los documentos que deben presentarse ante Consejo de Facultad, una vez el mismo sea aprobado por dicho Cuerpo Colegiado.*

*Plan de Trabajo a ejecutar*

*Revisión de requisitos*

*Certificación laboral con tiempo de vinculación expedida por la División de Recursos Humanos*

*Paz y salvo Académico Proyecto Curricular ingeniería ambiental*

*Paz y salvo del CIDC*

*Paz y Salvo IDEXUD*

*Paz y Salvo de Almacén e Inventarios*

*Paz y Salvos División de Recursos Financieros*

*Paz y Salvo Unidad de Extensión de Facultad*

*Paz y Salvo Unidad de Investigaciones de Facultad*

*Paz y salvo de Decanatura de Facultad (Docentes que han realizado comisión de estudios).*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, una vez revisado el plan de trabajo adjunto, por unanimidad **AVALA** la solicitud de año sabático a partir del periodo académico 2022-1 considerando que se debe entregar un informe correspondiente al año sabático, socialización a la comunidad académica en cumplimiento con lo estipulado en el acuerdo 007 del 12 de julio del 2005, Art. 6.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**4.2.** El Coordinador del Proyecto Curricular docente **FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO INFORMA** a todos los Consejeros del Proyecto que el día 20 de octubre del 2021 bajo el PIA-320-21, se le solicitó al docente **EDILBERTO SALAZAR GARZÓN** un informe detallado de la situación o inconformidades que los estudiantes de los grupos del espacio académico Físicoquímica están manifestando, teniendo en cuenta la Evaluación docente realizada por el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental el pasado jueves 14 de octubre del 2021 y, evidenciando las diferentes observaciones realizadas por los estudiantes en el Sistema de Gestión Académica en varios periodos académicos. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **SOLICITA** ante la decanatura la apertura de un proceso administrativo al profesor en referencia.

Si bien la evaluación docente en las preguntas que realiza el sistema no se evidencia relación alguna con las observaciones y quejas específicas realizadas por los estudiantes, estas no reflejan las quejas reiterativas de los estudiantes semestre a semestre que tienen que ver con el desempeño docente del profesor Edilberto Salazar Garzón. Como soporte entregamos el informe en respuesta a la solicitud por parte de la coordinación y de la Decanatura donde se exponen los descargos a las observaciones realizadas por los estudiantes en la evaluación docente y que consideramos no dan respuesta satisfactoria a los tópicos mencionados de manera reiterativa en varios periodos académicos en dicha evaluación.

**4.3.** El Coordinador del Proyecto Curricular docente **FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO INFORMA** a todos los Consejeros del Proyecto que el día 20 de octubre del 2021 bajo el PIA-319-21, se le solicitó al docente **JAVIER DARIO BELALCAZAR** un informe detallado de la situación presentada con el cargue de notas del tercer corte y nota definitiva de todos los estudiantes del grupo Ecuaciones Diferenciales Grupo 543, toda vez que son muchas las quejas por la situación presentada, generando inconvenientes de preinscripción de espacios académicos después del cierre de semestre para los estudiantes, también generando retrasos administrativos en el cargue de las notas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **SOLICITA** ante la decanatura la apertura de un proceso administrativo al profesor en referencia.

Si bien la evaluación docente en las preguntas que realiza el sistema no se evidencia relación alguna con las observaciones y quejas específicas realizadas por los estudiantes, estas no reflejan las quejas reiterativas de los estudiantes respecto al cargue de notas tanto en los cortes como en las finales en el Sistema de Gestión Académica, además se evidencia que no se cumplen con las fechas estipuladas en el calendario académico.

## 5. Casos Estudiantes

5.1. No hay casos estudiantes

## 6. Varios

6.1. No hay varios

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Siendo las 12:10 pm, del martes 26 de octubre de 2021 se da por terminada la sesión y se aprueba el acta para su firma. Para constancia, se envía por correo electrónico a las cuentas institucionales del Presidente del Consejo Curricular, profesor Freddy Leonard Alfonso Moreno y de los demás miembros del Consejo, para su firma digital, el día veinte seis (26) de octubre de 2021.

~~ORIGINAL FIRMADO~~  
**FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO**  
 Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA ~~ORIGINAL FIRMADO~~

MARTHA LUCIA MALAGÓN MICAN ~~ORIGINAL FIRMADO~~

LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO ~~ORIGINAL FIRMADO~~

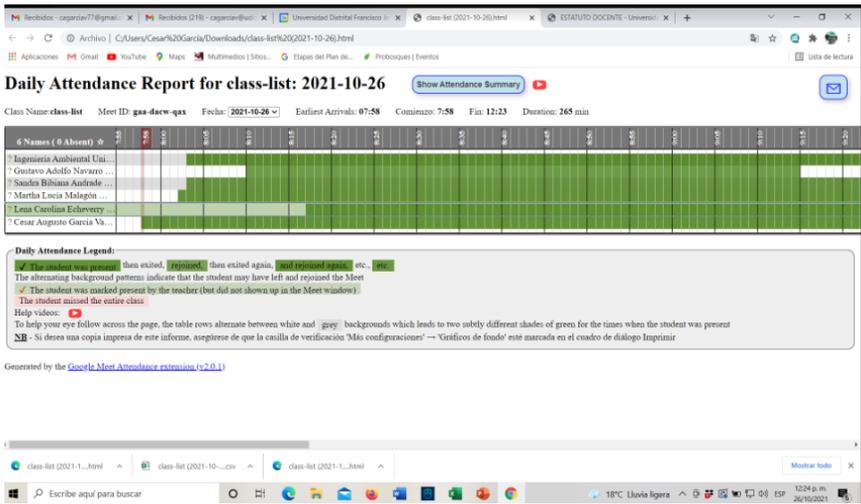
GUSTAVO ADOLFO NAVARRO FARFÁN ~~ORIGINAL FIRMADO~~

SANDRA BIBIANA ANDRADE GUZMÁN ~~ORIGINAL FIRMADO~~

\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: GI-FR-010</b>	
	<b>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</b>	<b>Versión: 02</b>	
	<b>Proceso: Gestión Integrada</b>	<b>Fecha de Aprobación: 17/09/2014</b>	

**ASISTENCIA MEET**

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
